 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 27
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de inicio Orden de Compra	Fecha: 1/07/2025


ACLARATORIO #1 AL ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No 159211 de 2025

COMPRADOR:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT	899.999.007-0
PROVEEDOR	OUTSORCING GIAF V5 U.T
NIT	901.916.186
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL NIVEL CENTRAL, NIVEL CENTRAL SAN MARTIN, SEDES REGIONALES, DELEGADA DE TIERRAS, BODEGA DE FUNZA, ARCHIVO CENTRAL CELTA PARK, ALMACÉN Y LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS. ZONA 16
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE CON 44 CENTAVOS. (\$598.858.510.44)
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	30 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP	108225 de fecha 11-09-2025
CRP1	702025 de fecha 31-12-2025 por valor de \$2.851.707,19
CDP2	7026 de fecha 01-02-2026
CRP 2	7026 de fecha 01-02-2026 por valor de \$596.006.803,25
FECHA DE INICIO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN	OFICINAS DE REGISTRO DE BOYACA : CHIQUINQUIRA, DUITAMA, EL COCUY, GARAGOÁ, GUATEQUE, MIRAFLORES, MONIQUIRA, RAMIRIQUI, SANTA ROSA DE VITERBO, SOATA, SOCHA, SOGAMOSO, TUNJA, CUNDINAMARCA : CHOCONTA, CASANARE : PAZ DE ARIPORO, YOPAL.
REGIÓN	ZONA 16
POLIZAS	Póliza de Cumplimiento 100987 Anexo 0 Póliza de Responsabilidad civil 29195 Anexo 0
ASEGURADORA	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S. A

LINEAMIENTOS:

Dando alcance al Acta de Inicio de la orden de compra No 159211 de 2025, zona 16 correspondiente al proveedor OUTSORCING GIAF V5 U.T con Nit. 901.916.186, se hace aclaración del No de CDP2 y CRP2 con sus fechas respectivas:

CDP 2	No 7026 de 02-01-2026
CRP 2	No 7026 de fecha 02-01-2026 por valor de \$596.006.803,25

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 27
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de inicio Orden de Compra	Fecha: 1/07/2025

ACLARATORIO #1 AL ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No 159211 de 2025

Teniendo en cuenta el "Artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), aplicable a la contratación estatal, permite la corrección de errores formales en actos administrativos en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte. Esto incluye errores aritméticos, de digitación, transcripción o de omisión, siempre que no alteren el sentido sustancial de la decisión."

De esta manera la administración garantiza la seguridad jurídica del inicio de la orden de compra y la fidelidad de la información pública, certificando que el documento aclarado es el único que surte efectos legales frente a las partes y terceros.

Se adjunta Registro Presupuestal del Compromiso CDP2 – CRP2.

Nota1: El presente aclaratorio se realiza atendiendo solicitud de la profesional Ana Milena Galeano Camacho del Grupo de Servicios Administrativos de la SNR, realizada a través de correos del 16/02/2026 (2:06 pm) y del 17/02/2026 (9:37 am), que fundamentan la solicitud en lo siguiente: "En primera instancia, las actas de inicio cuentan con CDP2 y CRP2 asociados al documento de Compromiso de Vigencia Futura. Ahora bien, actualmente ya disponemos del Registro Presupuestal de Compromiso, el cual confirma el GDP2 y el CRP2 correcto para cada zona. En ese sentido, se hace necesario realizar el respectivo aclaratorio a las actas de inicio. Finalmente, confirmo que, dado que el CDP1 tiene como fecha de inicio el 31/12/2025, esta misma fecha (31/12/2025) deberá quedar establecida en el acta de inicio."

Nota2: Lo no modificado en el presente aclaratorio No. 1, conserva su validez y surte todos los efectos jurídicos contractuales.

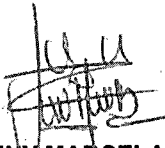
En constancia, se firma la presente Acta de inicio, a los 16 días del mes de febrero de 2026.



LEONEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

Director (E) Regional Centro

SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No 159211 de 2025



YENNY MARCELA BARAJAS BARAJAS

CC: 1.401.520.622 de Bucaramanga

REPRESENTANTE LEGAL OUTSORCING GIAF V5 U.T

Proyectó: Javier Bedón Núñez – P.E. Dirección Regional Centro.
 Revisó: Jean Piero Yani Oñate – P.E. Líder Jurídico DRC
 Aprobó: Leonel Sánchez Hernández – Director (E) Regional Centro.
 Revisó: Yira Tatiana Atehortua – Profesional Especializado Grupo Servicios Administrativos
 Revisó: Luz Marina Mejía Isaza – Profesional Especializado Grupo Servicios Administrativos